

Informe de Evaluación Plan Operativo Anual (POA) 2023

INTRODUCCION

A continuación, se describe el resultado consolidado del seguimiento y monitoreo realizado al Plan Operativo Anual (POA) del año 2023, este informe refleja las estrategias, actividades programadas, producto esperado, indicadores y metas alcanzadas; el cual se convierte en la herramienta que permite dar el cumplimiento a los objetivos estratégicos y proyectos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024.

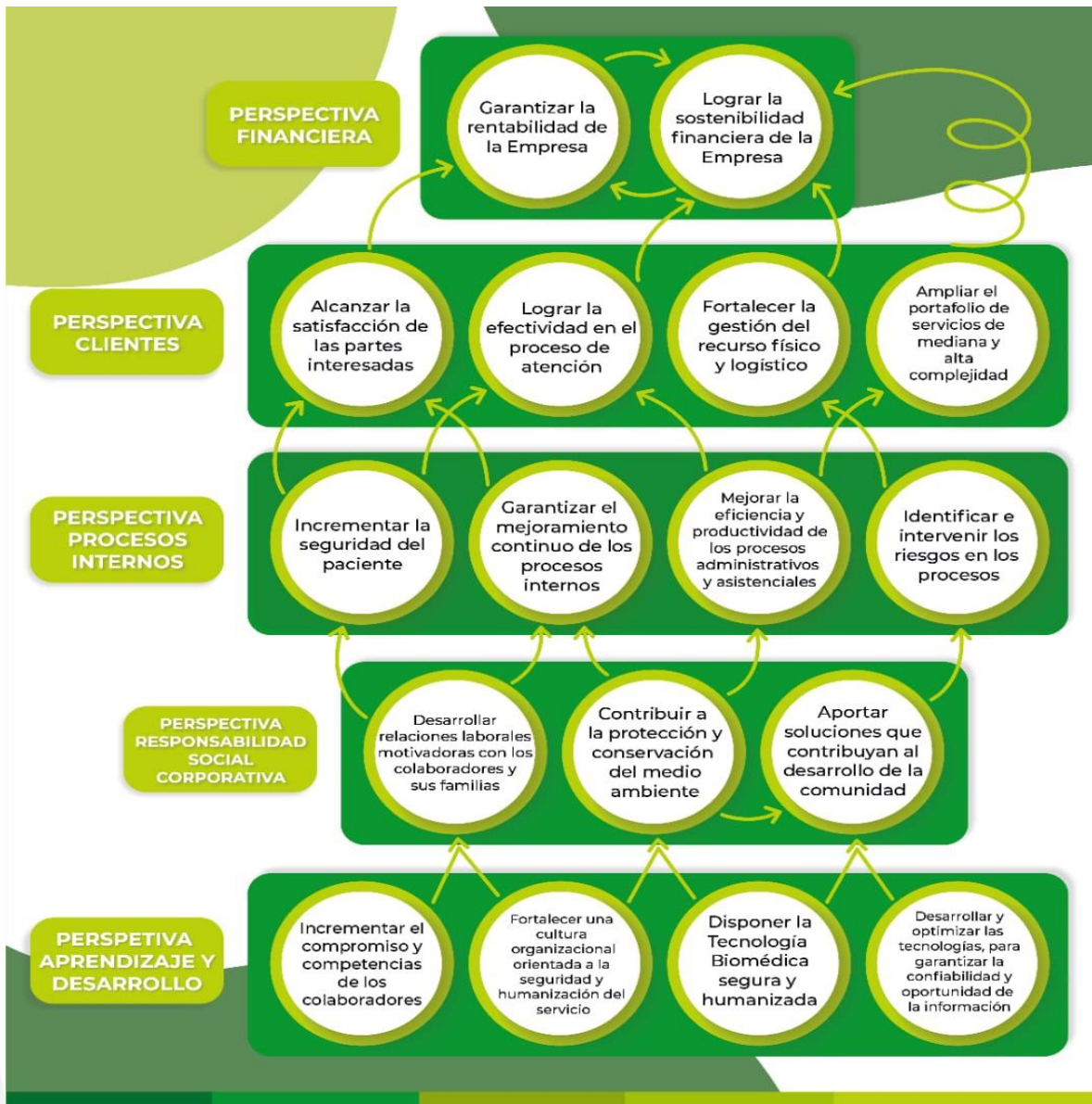
Para llevar un control sobre la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, la gerencia despliega un plan operativo anual, el cual da cobertura a los cinco ejes estratégicos, de tal manera que permita no solo dar cumplimiento al plan de desarrollo sino también al mejoramiento institucional.

Cabe resaltar que la institución cuenta con indicadores de gestión por procesos los cuales algunos hacen parte de nuestro plan de desarrollo; el seguimiento al plan operativo se realizara a través de los indicadores de gestión.

La estructura del POA 2023, parte de las 5 perspectivas, 17 objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo 2020-2024 y de las estrategias identificadas para alcanzar cada uno de ellos, se van describiendo aquellos proyectos o iniciativas que se han planificado realizar durante el 2023, tanto en el ámbito de las actividades que los configuran como en el de los resultados que se esperan alcanzar con su ejecución.

1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

En el plan de Desarrollo 2020-2024, se definieron 17 objetivos estratégicos, resultado de un ejercicio participativo que estuvo orientado por un análisis interno y externo de la institución, los cuales a su vez contienen las estrategias, actividades y políticas.



2. SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL

El informe de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual – POA, consolida los resultados obtenidos por cada uno de los procesos, de acuerdo a las metas establecidas en cada una de las acciones institucionales planteadas. Las cuales están enmarcadas dentro de la plataforma estratégica institucional, objetivos estratégicos y en las cinco perspectivas.

En el POA, se formulan actividades que permitan alcanzar los objetivos estratégicos y éstas plantean tareas que señalan el tiempo de ejecución, responsable y resultado que se obtendrá al final del período.

El Plan Operativo Anual es una herramienta de seguimiento y monitoreo; por tanto, el informe se basa en los reportes hechos por cada uno de los líderes de los procesos y la verificación, cumplimiento y desempeño de las metas y actividades programadas. Este se realiza a través de la solución tecnológica software DARUMA, permitiendo alcanzar el máximo rendimiento en la gestión, alineando los resultados hacia la toma de decisiones estratégicas, así mismo se garantiza la centralización de la información, planes de mejora, seguimiento al cumplimiento de acciones de Mejora, indicadores de gestión, seguimiento a riesgos y el autocontrol, es decir que señala la efectividad en la ejecución.

Los beneficios que trae consigo el diseño del POA, le permitirá al Hospital Departamental María Inmaculada ESE:

- a. La medición del avance la gestión de la gerencia.
- b. Reconocer los principales retos y oportunidades del Hospital.
- c. Seleccionar los objetivos estratégicos sobre los cuales orientaran los esfuerzos organizacionales para el desarrollo competitivo a corto, mediano y largo plazo.
- d. Establecer los lineamientos de una estructura organizacional que apoye la estrategia planteada por la Alta Dirección de la organización.

La meta de cumplimiento del POA, se estableció en el 90% anual. En concordancia con las metas del plan de gestión.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA EVALUACIÓN

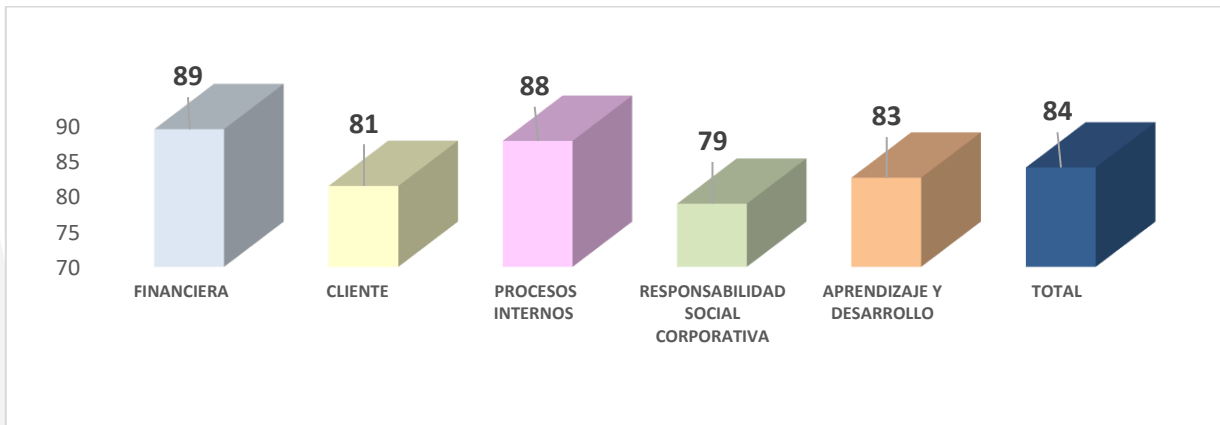
Para el seguimiento al POA 2023, los líderes de proceso y coordinadores de área trabajaron conjuntamente con la oficina asesora de Planeación en su evaluación; cada líder de proceso es responsable de la información entregada para soportar sus actividades, así como de realizar las acciones necesarias para la corrección de los posibles desvíos o incumplimiento de los indicadores. Este seguimiento se realiza de forma trimestral y el resultado se socializa en el comité institucional de gestión y desempeño.

4. RESUMEN DEL PLAN OPERATIVO POR PERSPECTIVA 2023

En el año 2023, se desarrollaron actividades asociadas a cada indicador en pro del cumplimiento de las metas del Plan de Operativo durante la vigencia, del cual se obtuvo los siguientes resultados:

PERSPECTIVA	% DE CUMPLIMIENTO
FINANCIERA	89
CLIENTE	81
PROCESOS INTERNOS	88
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	79
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	83
TOTAL	84

Una vez finalizado el análisis del cumplimiento de todas las actividades propuestas con sus respectivos indicadores se obtiene un cumplimiento total del **84%**. Se anexa informe detallado, por objetivo, estrategia, perspectiva, actividad, producto esperado, indicador, línea base, meta, responsable, %cumplimiento y observaciones.



La meta establecida para la vigencia 2023 del Plan operativo anual -POA, es del **90%**. Lo anterior en concordancia con las metas del plan de gestión, según la Resolución 408 de 2018, expedida por el Ministerio de Salud protección social.

CONSOLIDADO PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 2020-2023

PERSPECTIVA	2020	2021	2022	2023	CONSOLIDADO 2020-2023
FINANCIERA	100	89	94	89	93
CLIENTE	97	98	93	81	92
PROCESOS INTERNOS	98	99	84	88	92
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	100	94	84	79	89
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	92	92	88	83	89
TOTAL	97	94	90	84	91

La tabla anterior refleja el resultado del POA por vigencia y el promedio consolidado 2020-2023. Obteniendo un promedio final de ejecución del **91%**. Siendo este el porcentaje de cumplimiento del Plan De Desarrollo 2020-2024.

En la vigencia 2023 no se dio cumplimiento con la meta establecida en el POA y plan de gestión.

Observaciones.

1. Se recomienda el registro oportuno de los indicadores con el respectivo análisis, en el Software DARUMA, así mismo la revisión de las metas por los líderes de proceso.
2. Adjuntar Evidencias idóneas.
3. Socializar con los equipos de trabajo, las estrategias, actividades, producto esperado, meta de los indicadores; actividad de gran importancia, para el logro de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo 2020-2024.
4. Remitir la información oportunamente a la oficina de planeación, para el respectivo seguimiento y consolidación del POA.

OSCAR ANDRES VILLANUEVA OLAYA
Asesor de Planeación